

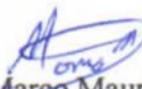
La Libertad, 11 de Octubre del 2018

Señor
David Fernando Salvatierra Yagual
Representante Legal de la Compañía de Taxis Convencional TRANSALBARRADA S.A.

CESION DE DERECHOS DE ACCIONES

Yo, MAGALLANES MENDEZ MARCO MAURICIO con CI: 0909125643, accionista de la Compañía de Taxis Convencional TRANSALBARRADA S.A. **CEDO** 50 acciones de clase ordinaria y nominativa con valor de \$ 50.00 (cincuenta dólares de los Estados Unidos de América) a la COMPAÑÍA DE TAXIS CONVENCIONAL TRANSALBARRADA S.A. con RUC: 2490006071001.

Agradecemos de antemano la atención prestada.-


Marco Mauricio Magallanes Mendez
CEDENTE
CI: 0909125643




REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA EN TAXIS
CONVENCIONAL TRANSALBARRADA S.A.

CESIONARIO
RUC: 2490006071001

La Libertad, 19 de septiembre del 2018

ACTA ATRANS-2018-30

ACTA EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS CONVENCIONAL TRANSALBARRADA S.A

Hoy dia miércoles 19 de septiembre del 2018, siendo las 3:50 se empieza la junta la Srta. Secretaria da lectura a la convocatoria con el siguiente orden del día:

1. Constatación del quorum reglamentario.
2. Palabras del señor Presidente.
3. Lectura y aprobación del Acta anterior.
4. Cesión de Derechos y Acciones voluntarias a la Compañía Transalbarrada S.A de los accionistas Sr. Magallanes Mendez Marco Mauricio, Anchundia Pita Angel Jonnathan.
5. Salida de los accionistas Stalyn De La Cruz, Jonathan Neira, Mauro Soto. Ingreso de accionistas nuevos.
6. Informe económico mes de Junio, Julio y Agosto.
7. Socialización del aumento del Capital Social.

Antes de pasar al siguiente punto interviene el Sr Suarez quien dice que no consta el nombre del Sr. Castillo, y tomando la palabra el Sr, Gerente dice que, si se molesta en revisar el Sr, todavía aparece como accionista, que no es el único que se ha tratado de recuperar acciones y se lo ha logrado se recuperaron 100 acciones. El accionista castillo no ha pagado nada desde el 2006.

El SR. Borbor pide respetar el orden del dia y seguimos con el mismo

El Sr Vallejo y Sr, Suarez no aprueban el orden del dia. Pero el resto de la sala si la aprueban, con esto se sigue.

Primer Punto.- Siendo las 03:50 se da comienzo a la asamblea con Constatación del quórum, teniendo: asistentes 27, representantes 3 justificados 4, 2 atrasados, y 4 injustificados; para constancia de esto reposa la hoja de asistente firmada por cada uno de los accionistas, y la cual se anexara a esta acta, con esto se prosigue con la junta.

Segundo Punto - EL Sr. Presidente da la cordial bienvenida y agradece la presencia manifestando que se tengan respeto y educación ya que es por el bien de la compañía se tratará, y pues con esto queda instalada la asamblea.

Tercer Punto.- La Sra secretaria da lectura del acta a la cual la mayoría aprueba.

Cuarto Punto: En este punto primero da a conocer El Sr, gerente que se ha podido recuperar 100 acciones 50 que devolvió el Sr. Marco Magallanes y 50 el Sr, Ángel Anchundia que fue un tanto difícil ya que nos han tratado de ladrones por las administraciones anteriores y a pesar de esto se ha conseguido que se devuelvan estas acciones.



COMPAÑÍA DE TAXIS CONVENCIONAL "TRANSALBARRADA S.A."

CON ESPERANZA, PACIENCIA Y PERSEVERANCIA SIEMPRE SE LLEGÓ A LA
META'
FUNDADA EL 4 DE MAYO DEL 2001

El señor presidente manifiesta debido a la recuperación de las acciones quedaría como patrimonio de la compañía 454 acciones. Toma la palabra el Sr. Santo Borbor que manifiesta que se debe buscar a las demás personas para que todas esas acciones sean devueltas a la compañía, a lo que responde en Sr. Gerente quien dice que se está trabajando en eso incluso se ha pedido el apoyo del SR. Santo Borbor quien los acompañaría porque el sabía donde estaban algunos accionistas pero se está en eso.

Toma la palabra el señor Hugo Vallejo y manifiesta de las acciones que tiene el señor Guido Arias, a lo que el señor gerente manifiesta que no se sabe cómo hizo pero él pudo recuperar las acciones del señor Castillo, manifestando que para no generar ningún tipo de problemas se compromete a devolver a la compañía.

Toma la palabra el Sr. Hugo Vallejo quien dice que cualquier accionista puede recuperar las acciones entonces los demás lo haríamos, así como ha hecho el compañero, a lo que el Sr. Gerente manifiesta que no se sabe cómo ha hecho pero el sr. Se compromete en devolver esas acciones, el Sr. Roca manifiesta que se está buscando a las personas para poder recuperar las acciones el sr. Raúl Tomalá dice que si el señor Stalyn De La Cruz ha vendido con todas las acciones al señor Guido Arias.

El señor Carlos Gómez manifiesta entonces el señor Guido Arias tiene 75% más o menos de las acciones entonces es el segundo accionista mayoritario.

El Sr. gerente manifiesta que el Sr. Guido Arias no es nuevo el ya pertenece a la compañía

El Sr. Vallejo manifiesta que todo se resuelve en la sala quien es la máxima autoridad y pide se saque el acta número 2 del año 2016 donde está aprobado que los nuevos accionistas deben ingresar con una acción y el resto quedaría como patrimonio de la compañía las resoluciones de acta deben respetarse.

La señora secretaria saca el acta y lee que esa resolución fue resuelta por el directorio y solo se dio a conocer en la Junta de accionistas. El Sr. Raúl Tomalá manifiesta que siempre se ha dicho que para votaciones u otra cosa se debe estar al dia en los pagos de otra manera no se tiene ni voz ni voto.

El señor presidente toma la palabra manifestando la inconformidad que tiene con todos los accionistas ya que cada cosa que se quiere hacer por el bienestar de la compañía no están de acuerdo se oponen y así le quitan las ganas de trabajar, yo estoy haciendo todo lo humanamente posible para tener tiempo en la compañía e tenido inconvenientes en mi trabajo y aquí la gente se opone no deja avanzar, compañeros hasta aquí los acompañó en vista de que ustedes no tienen la valentía de hablar ya que aquí solo una persona los dirige ustedes como accionistas deberían ver sus derechos.

A lo que unos compañeros manifestaron que termine su periodo ya que está haciendo las cosas bien por la compañía, se queda en seguir con la junta y al final de la asamblea someter a votación si aceptan o no la renuncia del señor presidente.

Toma la palabra el Sr. Luis Guashco quien dice que se debe estar las acciones por igual.



COMPANIA DE TAXIS CONVENCIONAL "TRANSALBARRADA S.A."

CON ENFUSO, PACIENCIA Y PERSEVERANCIA SIEMPRE SE LLEGARÁ A LA
META'.
FUNDADA EL 4 DE MAYO DEL 2001

Se retoma el orden del día para poder resolver sobre las acciones a esto manifiesta el Sr Sr. Luis Guashco quien dice que se debe estar las acciones igual, a lo que Raúl Tomalá dice compartir la moción del Sr. Luis Guashco y empezar todos desde cero, condonando deudas, a lo que el señor Luis Guashco manifiesta que eso no es posible ya que él siempre ha estado al día y no es justo que los otros no paguen.

El señor Jorge Suarez manifiesta que no está de acuerdo de la igualdad de acciones, ya que el luchó por crear la compañía por eso se dejó las acciones y si se hace eso absténgase a las consecuencias, también manifestó el resentimiento que tiene con todos los compañeros ya que cuando estuvo enfermo nadie lo fue a visitar, manifiesta también que en una próxima ocasión él va a solicitar en una junta se adjunte en un punto del orden del día para tratar su caso con respecto a la compañía.

Quinto Punto. - el señor Presidente manifiesta como ya es de conocimiento los señores Jonathan Neira, Stalyn De La Cruz y Mauro ya no pertenecen a la Compañía, como accionistas nuevos tenemos en presencia al señor Carlo Cobo Soria, Marlon Lavayen y el señor Guido Arias está ausente debido que por la muerte de un familiar tuvo que viajar a Napo y no pudo asistir. El señor Carlo Cobo agradece la oportunidad que le han dado en la compañía y la facilidad que le dieron para pagar el traspaso, el señor Marlon Lavayen gracias por acogerme en la compañía.

Sexto Punto. - el señor gerente manifiesta que tienen en sus manos el informe económico de los meses Junio, Julio y Agosto si alguien tiene una inquietud o duda por favor manifestar.

El señor Carlos Gómez pide al señor gerente que para la próxima asamblea se envíe adjunto en la convocatoria el informe económico, a lo que el señor gerente manifiesta que así se lo hará la próxima vez. Se aprueba el informe económico.

Séptimo Punto. - el señor presidente manifiesta bueno compañeros como está en el punto vamos a socializar el incremento del capital social para no cometer errores. Aquí está el señor Contador Álvaro González quien les va a explicar.

El señor Contador manifiesta que con los dirigentes ha trabajado y para llegar a una igualdad de condiciones se ha tomado como referencia al señor Jorge Suarez ya que tiene 98 acciones y como dijo no estar de acuerdo con esto se quedó en incrementar las acciones en 100, como es socialización pueden dar opiniones.

El señor Carlos Gómez manifiesta que no había necesidad de aumentar el capital sino que las acciones que tiene la compañía se las pase por partes iguales a los accionistas que tienen menos acciones.

El señor Hugo Vallejo manifiesta en que artículo se basan para el incremento del capital social a lo que el contador lee el artículo 183 de la Ley de Compañías, manifestando que si se puede por la adquisición de este activo como es el terreno.



COMPAÑIA DE TAXIS CONVENCIONAL "TRANSALBARRADA S.A."

CON ESFUERZO, PACIENCIA Y PERSEVERANCIA SIEMPRE SE LLEGARÁ A LA
METRO
FUNDADA EL 1 DE MAYO DEL 2001

Entre la inconformidad de los accionistas que unos están de acuerdo con el incremento del capital y otros estar de acuerdo se somete a votación las dos mociones dadas por los accionistas Luis Guashco y Carlos Fuentes.

El señor Luis Guashco da la moción de la igualdad de acciones, el señor Carlos Fuentes da la moción de dar las acciones que hay que recuperar. Se somete a votación quedando como resultado.

Luis Guashco 17 votos.

Carlos Fuentes 4 votos

Abstenciones 4 votos

Quedando aprobado el incremento del capital social.

El señor presidente manifiesta que máximo en ocho días se va a convocar a una nueva reunión ya que para hacer esto hay que seguir una serie de pasos y no queremos caer en error.

La señor Grace Rosero manifiesta que no se puede quedar en el aire la renuncia del señor presidente ya que unos nos están de acuerdo y mejor se va a someter a votación quienes aprueban o no la renuncia quedando como resultado 25 votos a favor de que no deje la presidencia y culmine su periodo.

Siendo las 7.20 de la noche se da por terminada la Asamblea.

Lo certifico.-

Grace Rosero Villacis
C.I 1802991495
SECRETARIA
DE LA JUNTA
DE ACCIONISTA



Ruben Plua Sánchez
C.I 0917406316
PRESIDENTE
COMPAÑIA
TRANSALBARRADA

CEDENTE



CESIONARIO





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIETADES

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 2490006071001
RAZÓN SOCIAL: COMPAÑÍA DE TAXIS CONVENCIONAL TRANSALBARRADA S.A.

NOMBRE COMERCIAL: **REPRESENTANTE LEGAL:** SALVATIERRA YAGUAL DAVID FERNANDO
CONTADOR: GONZALEZ DEL PEZO ALVARO RODOLFO
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: 06/01/2012
FEC. INSCRIPCIÓN: 07/02/2012
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:
FEC. INICIO ACTIVIDADES:
FEC. ACTUALIZACIÓN: 12/05/2018
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

SERVICIOS DE TAXIS

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: SANTA ELENA Canton: LA LIBERTAD Parroquia: LA LIBERTAD Barrio: 25 DE SEPTIEMBRE Calle: AVDA. 25 Número: S/N Intersección: E/CALLES 27 Y 28
Piso: 0 Referencia ubicación: DIAGONAL A LA FACULTAD DE ENFERMERIA DE LA UPSE Celular: 0997207089 Email: dsalvatierra44@yahoo.com

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
 - ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
 - ANEXO RELACION DEPENDENCIA
 - ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
 - DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
 - DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
 - DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABRIOS	1
JURISDICCIÓN	ZONA 51 SANTA ELENA	CERRADOS	0



Código: BIMRLJC2018002241367

Fecha: 12/10/2018 11:05:54 AM

La Libertad, 11 de Octubre del 2018

Señor

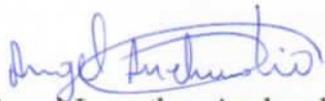
David Fernando Salvatierra Yagual

Representante Legal de la Compañía de Taxis Convencional TRANSALBARRADA S.A.

CESION DE DERECHOS DE ACCIONES

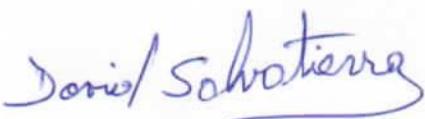
Yo, ANCHUNDIA PITA ANGEL JONNATHAN con CI: 2400148314, accionista de la Compañía de Taxis Convencional TRANSALBARRADA S.A. **CEDO** 50 acciones de clase ordinaria y nominativa con valor de \$ 50.00 (cincuenta dólares de los Estados Unidos de América) a la COMPAÑÍA DE TAXIS CONVENCIONAL TRANSALBARRADA S.A. con RUC: 2490006071001.

Agradecemos de antemano la atención prestada.-


Angel Jonnathan Anchundia Pita

CEDEnte

CI: 2400148314


David Fernando Salvatierra

REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA EN TAXIS
CONVENCIONAL TRANSALBARRADA S.A.

CESIONARIO

RUC: 2490006071001



COMPANÍA DE TAXIS CONVENCIONAL "TRANSLBARRADA S.A."

CON ESPERANZA, PACIENCIA Y PERSEVERANCIA SIEMPRE SE LLEGA A LA
META'.
FUNDADA EL 8 DE MAYO DEL 2001

La Libertad, 19 de septiembre del 2018

ACTA ATRANS-2018-30

ACTA EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS CONVENCIONAL TRANSLBARRADA S.A

Hoy día miércoles 19 de septiembre del 2018, siendo las 3:50 se empieza la junta la Srta. Secretaria da lectura a la convocatoria con el siguiente orden del día:

1. Constatación del quorum reglamentario.
2. Palabras del señor Presidente.
3. Lectura y aprobación del Acta anterior.
4. Cesión de Derechos y Acciones voluntarias a la Compañía Transalbarrada S.A de los accionistas Sr. Magallanes Mendez Marco Mauricio, Anchundia Pita Angel Jonnathan.
5. Salida de los accionistas Stalyn De La Cruz, Jonathan Neira, Mauro Soto. Ingreso de accionistas nuevos.
6. Informe económico mes de Junio, Julio y Agosto.
7. Socialización del aumento del Capital Social.

Antes de pasar al siguiente punto interviene el Sr Suarez quien dice que no consta el nombre del Sr. Castillo, y tomando la palabra el Sr, Gerente dice que, si se molesta en revisar el Sr, todavía aparece como accionista, que no es el único que se ha tratado de recuperar acciones y se lo ha logrado se recuperaron 100 acciones. El accionista castillo no ha pagado nada desde el 2006.

El SR. Borbor pide respetar el orden del dia y seguimos con el mismo

El Sr Vallejo y Sr, Suarez no aprueban el orden del dia. Pero el resto de la sala si la aprueban, con esto se sigue.

Primer Punto.- Siendo las 03:50 se da comienzo a la asamblea con Constatación del quórum, teniendo: asistentes 27, representantes 3 justificados 4, 2 atrasados, y 4 injustificados; para constancia de esto reposa la hoja de asistente firmada por cada uno de los accionistas, y la cual se anexara a esta acta, con esto se prosigue con la junta.

Segundo Punto.- EL Sr. Presidente da la cordial bienvenida y agradece la presencia manifestando que se tengan respeto y educación ya que es por el bien de la compañía se trata, y pues con esto queda instalada la asamblea.

Tercer Punto.- La Sra secretaria da lectura del acta a la cual la mayoría aprueba.

Cuarto Punto: En este punto primero da a conocer El Sr, gerente que se ha podido recuperar 100 acciones 50 que devolvió el Sr. Marco Magallanes y 50 el Sr, Ángel Anchundia que fue un tanto difícil ya que nos han tratado de ladrones por las administraciones anteriores y a pesar de esto se ha conseguido que se devuelvan estas acciones.



COMPAÑÍA DE TAXIS CONVENCIONAL "TRANSALBARRADA S.A."

CON ESFUERZO, PACIENCIA Y PERSEVERANCIA SIEMPRE SE LLEGÁ A LA
META'
FUNDADA EL 6 DE MAYO DEL 2001

El señor presidente manifiesta debido a la recuperación de las acciones quedaría como patrimonio de la compañía 454 acciones. Toma la palabra el Sr. Santo Borbor que manifiesta que se debe buscar a las demás personas para que todas esas acciones sean devueltas a la compañía, a lo que responde en Sr. Gerente quien dice que se está trabajando en eso incluso se ha pedido el apoyo del SR. Santo Borbor quien los acompañaría porque el sabía donde estaban algunos accionistas pero se está en eso.

Toma la palabra el señor Hugo Vallejo y manifiesta de las acciones que tiene el señor Guido Arias, a lo que el señor gerente manifiesta que no se sabe cómo hizo pero él pudo recuperar las acciones del señor Castillo, manifestando que para no generar ningún tipo de problemas se compromete a devolver a la compañía.

Toma la palabra el Sr. Hugo Vallejo quien dice que cualquier accionista puede recuperar las acciones entonces los demás lo haríamos, así como ha hecho el compañero, a lo que el Sr. Gerente manifiesta que no se sabe cómo ha hecho pero el sr. Se compromete en devolver esas acciones, el Sr. Roca manifiesta que se está buscando a las personas para poder recuperar las acciones el sr. Raúl Tomalá dice que si el señor Stalyn De La Cruz ha vendido con todas las acciones al señor Guido Arias.

El señor Carlos Gómez manifiesta entonces el señor Guido Arias tiene 75% más o menos de las acciones entonces es el segundo accionista mayoritario.

El Sr. gerente manifiesta que el Sr. Guido Arias no es nuevo el ya pertenece a la compañía

El Sr. Vallejo manifiesta que todo se resuelve en la sala quien es la máxima autoridad y pide se saque el acta número 2 del año 2016 donde está aprobado que los nuevos accionistas deben ingresar con una acción y el resto quedaría como patrimonio de la compañía las resoluciones de acta deben respetarse.

La señora secretaria saca el acta y lee que esa resolución fue resuelta por el directorio y solo se dio a conocer en la Junta de accionistas. El Sr. Raúl Tomalá manifiesta que siempre se ha dicho que para votaciones u otra cosa se debe estar al día en los pagos de otra manera no se tiene ni voz ni voto.

El señor presidente toma la palabra manifestando la inconformidad que tiene con todos los accionistas ya que cada cosa que se quiere hacer por el bienestar de la compañía no están de acuerdo se oponen y así le quitan las ganas de trabajar, yo estoy haciendo todo lo humanamente posible para tener tiempo en la compañía e tenido inconvenientes en mi trabajo y aquí la gente se opone no deja avanzar, compañeros hasta aquí los acompañó en vista de que ustedes no tienen la valentía de hablar ya que aquí solo una persona los dirige ustedes como accionistas deberían ver sus derechos.

A lo que unos compañeros manifestaron que termine su periodo ya que está haciendo las cosas bien por la compañía, se queda en seguir con la junta y al final de la asamblea someter a votación si aceptan o no la renuncia del señor presidente.

Toma la palabra el Sr. Luis Guashco quien dice que se debe estar las acciones por igual.



COMPAÑÍA DE TAXIS CONVENCIONAL "TRANSALBARRADA S.A."

CON ESPERANZA, PACIENCIA Y PERSEVERANCIA SIEMPRE SE LLEGA A LA
METÁ

FUNDADA EL 1 DE MAYO DEL 2001

Se retoma el orden del día para poder resolver sobre las acciones a esto manifiesta el Sr Sr. Luis Guashco quien dice que se debe estar las acciones igual, a lo que Raúl Tomalá dice compartir la moción del Sr. Luis Guashco y empezar todos desde cero, condonando deudas, a lo que el señor Luis Guashco manifiesta que eso no es posible ya que él siempre ha estado al día y no es justo que los otros no paguen.

El señor Jorge Suarez manifiesta que no está de acuerdo de la igualdad de acciones, ya que el luchó por crear la compañía por eso se dejó las acciones y si se hace eso absténgase a las consecuencias, también manifestó el resentimiento que tiene con todos los compañeros ya que cuando estuvo enfermo nadie lo fue a visitar, manifiesta también que en una próxima ocasión él va a solicitar en una junta se adjunte en un punto del orden del día para tratar su caso con respecto a la compañía.

Quinto Punto. - el señor Presidente manifiesta como ya es de conocimiento los señores Jonathan Neira, Stalyn De La Cruz y Mauro ya no pertenecen a la Compañía, como accionistas nuevos tenemos en presencia al señor Carlo Cobo Soria, Marlon Lavayen y el señor Guido Arias está ausente debido que por la muerte de un familiar tuvo que viajar a Napo y no pudo asistir. El señor Carlo Cobo agradece la oportunidad que le han dado en la compañía y la facilidad que le dieron para pagar el traspaso, el señor Marlon Lavayen gracias por acogerme en la compañía.

Sexto Punto. - el señor gerente manifiesta que tienen en sus manos el informe económico de los meses Junio, Julio y Agosto si alguien tiene una inquietud o duda por favor manifestar.

El señor Carlos Gómez pide al señor gerente que para la próxima asamblea se envíe adjunto en la convocatoria el informe económico, a lo que el señor gerente manifiesta que así se lo hará la próxima vez. Se aprueba el informe económico.

Séptimo Punto. - el señor presidente manifiesta bueno compañeros como está en el punto vamos a socializar el incremento del capital social para no cometer errores. Aquí está el señor Contador Álvaro González quien les va a explicar.

El señor Contador manifiesta que con los dirigentes ha trabajado y para llegar a una igualdad de condiciones se ha tomado como referencia al señor Jorge Suarez ya que tiene 98 acciones y como dijo no estar de acuerdo con esto se quedó en incrementar las acciones en 100, como es socialización pueden dar opiniones.

El señor Carlos Gómez manifiesta que no había necesidad de aumentar el capital sino que las acciones que tiene la compañía se las pase por partes iguales a los accionistas que tienen menos acciones.

El señor Hugo Vallejo manifiesta en que artículo se basan para el incremento del capital social a lo que el contador lee el artículo. 183 de la Ley de Compañías, manifestando que si se puede por la adquisición de este activo como es el terreno.



COMPAÑÍA DE TAXIS CONVENCIONAL "TRANSALBARRADA S.A."

CON ESFUERZO, PACIENCIA Y PERSEVERANCIA SIEMPRE SE LLEGA A LA
META'

FUNDADA EL 4 DE MAYO DEL 2001

Entre la inconformidad de los accionistas que unos están de acuerdo con el incremento del capital y otros estar de acuerdo se somete a votación las dos mociones dadas por los accionistas Luis Guashco y Carlos Fuentes.

El señor Luis Guashco da la moción de la igualdad de acciones, el señor Carlos Fuentes da la moción de dar las acciones que hay que recuperar. Se somete a votación quedando como resultado.

Luis Guashco 17 votos.

Carlos Fuentes 4 votos

Abstenciones 4 votos

Quedando aprobado el incremento del capital social.

El señor presidente manifiesta que máximo en ocho días se va a convocar a una nueva reunión ya que para hacer esto hay que seguir una serie de pasos y no queremos caer en error.

La señor Grace Rosero manifiesta que no se puede quedar en el aire la renuncia del señor presidente ya que unos nos están de acuerdo y mejor se va a someter a votación quienes aprueban o no la renuncia quedando como resultado 25 votos a favor de que no deje la presidencia y culmine su periodo.

Siendo las 7.20 de la noche se da por terminada la Asamblea.

Lo certifico.-

Grace Rosero Villacis
C.I 1802991495
SECRETARIA
DE LA JUNTA
DE ACCIONISTA



Ruben Plua Sánchez
C.I 0917406316
PRESIDENTE
COMPAÑÍA
TRANSALBARRADA

CEDEnte



CESIONARIO





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 2490006071001
RAZÓN SOCIAL: COMPAÑIA DE TAXIS CONVENCIONAL TRANSALBARRADA S.A.

NOMBRE COMERCIAL: SALVATIERRA YAGUAL DAVID FERNANDO
REPRESENTANTE LEGAL: GONZALEZ DEL PEZO ALVARO RODOLFO
CONTADOR: OTROS
CLASE CONTRIBUYENTE: S/N
CALIFICACIÓN ARTESANAL: OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: 06/01/2012
FEC. INSCRIPCIÓN: 07/02/2012
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: 12/05/2018
FEC. INICIO ACTIVIDADES: 12/05/2018
FEC. ACTUALIZACIÓN: FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

SERVICIOS DE TAXIS

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: SANTA ELENA Canton: LA LIBERTAD Parroquia: LA LIBERTAD Barrio: 25 DE SEPTIEMBRE Calle: AVDA. 25 Numero: S/N Intersección: E/CALLES 27 Y 28 Piso: 0 Referencia ubicación: DIAGONAL A LA FACULTAD DE ENFERMERÍA DE LA UPSE Celular: 0997207089 Email: dsalvatierra44@yahoo.com

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	1 ZONA 5 SANTA ELENA	CERRADOS	0

ESTABLECIMIENTO	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	ESTADO	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	ESTADO	ESTABLECIMIENTO	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	ESTADO
1	1	1	1	1	1	1	1



Código: RIMRUC2018002241367

Fecha: 12/10/2018 11:05:54 AM

AVTCA
AS ADAPTABILIZACIÓN DE LA CONVENIENCIA DE ANÁLISIS
4001700000064
028447

ALTA/BAJA AL DE SATISFACCIONES